


En la Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, siendo las trece horas con veinte minutos del día veintiocho del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildo de este Palacio de Gobierno Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, con el fin de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, convocada por el Presidente Municipal Constitucional, Ingeniero José Manuel Jiménez del Razo, atendiendo a lo preceptuado en el artículo 35 fracción I y del numeral 41 fracción I de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

1. Pase de lista e instalación legal de la sesión.



Se encuentran presentes: Ingeniero José Manuel Jiménez del Razo, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Julia Guadalupe Yllescas Rivera; Síndico Municipal; Ing. David Roldán Contreras, Primer Regidor; Luis Enrique Pacheco Cano, Segundo Regidor; Joseline Guadalupe Avilés Robles, Tercera Regidora; Estanislao Blancas Cortés, Cuarto Regidor; Lic. Abril Anaya Espejel, Quinta Regidora; Yocelin Irene Rivera Díaz, Sexta Regidora; Anaid Serrano García, Séptima Regidora; Francisco Javier Ramírez Ruíz, Presidente de Comunidad Francisco Sarabia; David García García, Presidente de Comunidad Alfonso Espejel; Lic. Alberto Rangel Herrera, Presidente de Comunidad El Mirador; Lic. Yadira Valdés Ortega, Presidenta de Comunidad San Mateo Actipan; Néstor García Morales, Presidente de Comunidad San Felipe Sultepec; Ismael Vidal Montalvo, Presidente de Comunidad San Marcos Guaquilpan; Irineo Ramírez Rivera, Presidente de Comunidad Santiago Cuauila; Santos Rivera Escobedo, Presidente de Comunidad La Venta; Ing. Amado López Juárez, Presidente de Comunidad San Antonio Mazapa; Tomas Rodríguez Trejo, Presidente de Comunidad Santa Isabel Mixtltlán; Miguel Cortes Macías, Presidente de Comunidad Gustavo Díaz Ordaz; Ramiro Espinoza Martínez, Presidente de Comunidad La Soledad; Ana Lizbeth Lara Martínez, Presidenta de Comunidad San Cristóbal Zacacalco.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Jacob Martínez García manifiesta "Señor presidente, le informo que se encuentran veintidós integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para dar inicio a la presente sesión. Por tanto los acuerdos que se tomen en esta sesión ordinaria tienen el carácter de válidos".

2.- Lectura y aprobación de la orden del día.

En seguida, da lectura a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista e instalación legal de la sesión.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de cabildo de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 24 de septiembre de 2024.
4. Punto de acuerdo para que el Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo y Síndico Municipal, Lic. Julia Guadalupe Yllescas Rivera puedan suscribir convenios y realizar gestiones con las diferentes dependencias e instituciones Federales, Estatales y Municipales, así como las consultorías de particulares en beneficio del Municipio.
5. Con base a los artículos 76, 81 y 83 fracción II, así como artículo 84 del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Calpulalpan, Tlaxcala, asignación de la comisión de Deporte Municipal, al Regidor C. Estanislao Blancas Cortes.
6. Entrega de Informe mensual del mes de septiembre, por parte de los Regidores del Ayuntamiento.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.



PUNTO DE ACUERDO

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, pone a consideración de la Síndico Municipal, Regidoras, Regidores, Presidentas y Presidentes de Comunidad la aprobación de la orden del día, manifestando su voluntad de manera económica levantando la mano. Punto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos.

3.- Lectura y aprobación del acta de cabildo de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 24 de septiembre de 2024.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro A.E. Jacob Martínez García, manifiesta por economía de tiempo, si esta solemnidad lo considera pertinente obviar la lectura de la acta de cabildo Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2024, además, al finalizar esta sesión se les entregará para su revisión y rubrica.

PUNTO DE ACUERDO

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, pone a consideración de la Síndico, Regidoras, Regidores, Presidentas y Presidentes de Comunidad, la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 24 de septiembre de 2024, manifestando su voluntad de manera económica levantando la mano. Punto de acuerdo aprobado por mayoría de votos.

4.- Punto de acuerdo para que el Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo y Síndico Municipal, Lic. Julia Guadalupe Yllescas Rivera puedan suscribir convenios y realizar gestiones con las diferentes dependencias e instituciones Federales, Estatales y Municipales, así como las consultorías de particulares en beneficio del Municipio.


Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento y manifiesta con fundamento en el artículo 33 fracciones IX y XXX de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se faculta al Presidente Municipal celebre convenios de colaboración con otros Municipios, con el Estado, con el Gobierno Federal o con los sectores públicos y privados, en lo general y en lo particular, a efecto de mejorar la prestación de los servicios públicos y eficientar la responsabilidad administrativa.

Respetuosamente, le solicito señor presidente, tenga a bien poner en consideración del pleno el siguiente

PUNTO DE ACUERDO

UNO:

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, pone a consideración de la Síndico Municipal, Regidoras, Regidores, Presidentas y Presidentes de Comunidad, aprobar se autorice al Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo celebre convenios de colaboración con otros Municipios, con el Estado, con el Gobierno Federal o con los sectores públicos y privados, en lo general y en lo particular, así como convalidar todos los convenios firmados a la fecha. Manifiesten su voluntad de manera económica levantando la mano. Punto de acuerdo aprobado por 19 votos a favor.



Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento y manifiesta, asimismo, dentro del mismo punto con fundamento en el artículo 42 fracción III de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se faculta a la Síndico Municipal Representar al Ayuntamiento en los procedimientos jurisdiccionales y administrativos, de igual forma el Cabildo le autoriza celebre convenios de colaboración con otros Municipios, con el Estado, con el Gobierno Federal o con los sectores públicos y privados.

Respetuosamente, le solicito señor presidente, tenga a bien poner en consideración del pleno el siguiente

PUNTO DE ACUERDO

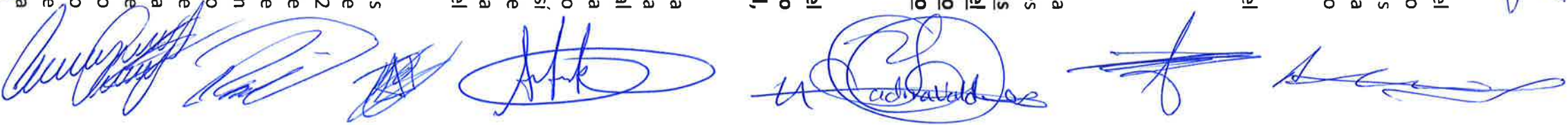
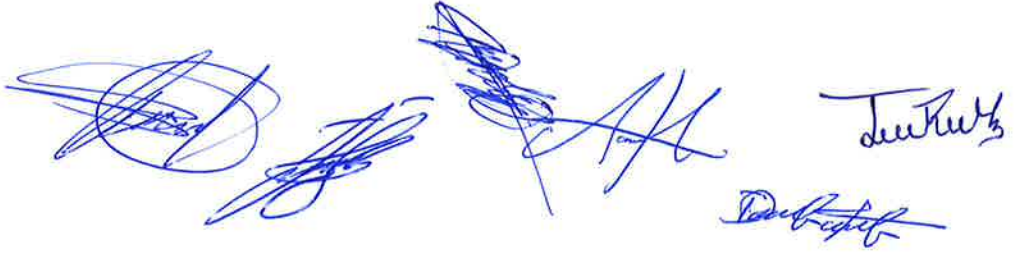
DOS :

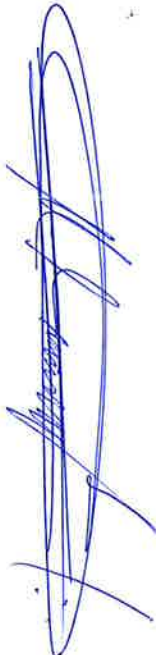
El Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, pone a consideración de la Síndico Municipal, Regidoras, Regidores, Presidentas y Presidentes de Comunidad, aprobar se autorice a la Síndico Municipal, Lic. Julia Guadalupe Yllescas Rivera celebre convenios de colaboración con otros Municipios, con el Estado, con el Gobierno Federal o con los sectores públicos y privados, en lo general y en lo particular, manifiesten su voluntad de manera económica levantando la mano. Punto de acuerdo aprobado por 19 votos a favor.

5.- Con base a los artículos 76, 81 y 83 fracción II, así como artículo 84 del Reglamento Interior de Calixido y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Calpulalpan, Tlaxcala, asignación de la comisión de Deporte Municipal, al Regidor C. Estanislao Blancas Cortes.

Toma la palabra el Presidente Municipal Constitucional y manifiesta el deporte es una de las prácticas fundamentales que una sociedad lleva a cabo para mantener una vida saludable, y de acuerdo a los proyectos programados en el plan de desarrollo municipal en cuanto al tema del deporte, se ha decidido formar una comisión para apoyar a la coordinación del deporte así como a nuestros ciudadanos y atletas que fomentan o practican alguna actividad, por ello de acuerdo a los artículos 76, 81 y 83 fracción II, así como artículo 84 del Reglamento Interior de Calixido y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Calpulalpan, Tlaxcala, se ha determinado integrar una comisión más a este Ayuntamiento denominada "Deporte Municipal" la cual estará encabezada por el Regidor Estanislao Blancas Cortes.

Toma la palabra el Presidente de la Comunidad El Mirador y manifiesta no estamos haciendo un análisis correcto de los puntos de la orden del día, si bien es cierto existe una dirección del deporte me gustaría que se le diera auge a esa área, existen 12 comisiones y efectivamente el artículo 76 del Reglamento Interior de Calixido, establece que se podrá asignar una nueva comisiones, pero siempre y cuando sea emergente de mucha necesidad, tenemos una área a la que debemos darle prioridad, no estoy en contra del compañero pero ya tiene dos comisiones, derechos humanos y migración, lo mejor es darle prioridad a la dirección y que nosotros seamos partícipes, porque también establece el artículo 76 que todo el cabildo puede ser participe de forma itinerante para el desarrollo de dicha comisión, creo que tenemos que analizarlo de forma correcta como representantes del cabildo, penosamente votamos pero no estamos haciendo un análisis correcto, no lo hago con el objeto de ir en contra pero creo que estamos representando a la ciudadanía y no lo estamos haciendo bien, no dudo de la capacidad de todos, pero me hubiese gustado que en este punto tomaran en cuenta nuestra opinión y no irse a la votación directa, porque no debatimos bajo que términos vamos a votar, el cabildo es analizar, crear propuestas y tener la disposición.





Tomala palabra el Presidente de Comunidad de San Marcos Guaquilpan y manifiesta no se puede generalizar y lo digo con todo respeto para el Presidente de la colonia el Mirador, lo que observo dentro de la ley municipal es que se establece no nadamas la situación de las comisiones, sino, la aprobación para que el Presidente celebre convenios de colaboración, tuve dudas en un principio pero finalmente me doy cuenta que todo es legal y lo establece el artículo 33 inciso 10 dice "nombrar las comisiones que sean necesarias para que se ejecuten los planes de gobierno" a lo mejor es importante que algún compañero exprese su punto de vista, pero tengo confianza en el compañero Regidor porque he visto como ha trabajado en su comisión al igual que los demás compañeros, lo que si podemos hacer es fortalecer las demás áreas para que brinden un mejor servicio, pero lo que se ha aprobado es legal y lo establece la misma ley, por ello creo en vano estar discutiendo o debatiendo situaciones que están plasmadas en una ley.

Manifiesta el Secretario del Ayuntamiento al no haber otro comentario respetuosamente, le solicito señor presidente, tenga a bien poner en consideración del pleno el siguiente

PUNTO DE ACUERDO

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, pone a consideración de la Síndico Municipal, Regidoras, Regidores, Presidentas y Presidentes de Comunidad, la aprobación de integrar a este Ayuntamiento la comisión de "Deporte Municipal" encabezada por el Regidor C. Estanislao Blancas Cortes, manifestando su voluntad de manera económica levantando la mano. Punto de acuerdo aprobado por 20 votos a favor.

Manifiesta el Secretario del Ayuntamiento una vez aprobado este punto de acuerdo, le pido señor Presidente haga la toma de protesta al Regidor Estanislao Blancas Cortes.

"Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, las leyes que de una y de otra emanen, desempeñar leal y patrióticamente la comisión que el voto le ha conferido, comprometiéndose en todos sus actos a procurar el bienestar y la prosperidad de este municipio, del Estado de Tlaxcala y de la Nación Mexicana"

"Si, protesto",

Agrega, el Presidente Municipal Constitucional

"De no hacerlo así, que el pueblo se los demande"

6.- Entrega de Informe mensual del mes de septiembre, por parte de los Regidores del Ayuntamiento.

Manifiesta el Secretario del Ayuntamiento se recibió en esta Secretaria el oficio número 21/SREG/2024, signado por los Regidores del Ayuntamiento, donde solicitan la entrega de su informe mensual correspondiente al mes de septiembre de 2024, por lo tanto, los iré nombrando para que hagan entrega de su informe por escrito al Presidente Municipal.

Regidor Ing. David Roldan Contreras, quien hace entrega de su informe de septiembre de 2024.

Regidor Luis Enrique Pacheco Cano, quien hace entrega de su informe de septiembre de 2024.

Regidora Joselinnne Guadalupe Aviles Robles, quien hace entrega de su informe de septiembre de 2024.

Regidor Estanislao Blancas Cortes, quien hace entrega de su informe de septiembre de 2024.

Regidora Lic. Abril Anaya Espejel, quien hace entrega de su informe de septiembre de 2024.

Regidora Yocelin Irene Rivera Díaz, quien hace entrega de su informe de septiembre de 2024.

Regidora Anaid Serrano García, quien hace entrega de su informe de septiembre de 2024.

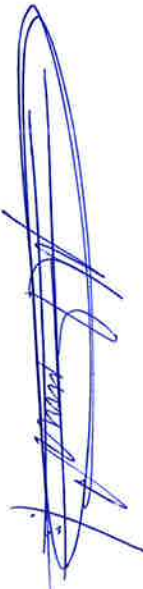
7.- Asuntos generales.

Toma la palabra el Presidente de Comunidad Santiago Cuauila y manifiesta tengo inquietudes en el punto de acuerdo donde no vote por la situación de que en otras administraciones se han dado situaciones como firmar acuerdos que han perjudicado a la comunidad o a los ejidos, recientemente tuve un problema en el ejido porque a una empresa se le otorgo un convenio en donde se vulneraron leyes agrarias y otras situaciones, por ello, creo que en los cabildos deberíamos de debatir los puntos de acuerdo, porque la ciudadanía tuvo la credibilidad en muchos de nosotros y debemos tener la madurez para darles respuestas sensatas y claras de los temas, es necesario conocer los puntos que estamos aprobando.

Toma la palabra el Presidente Municipal Constitucional y manifiesta con anticipación se les manda una convocatoria y si tienen alguna duda los invito a preguntar con la Sindico, Secretario o directamente a mi persona, el punto de acuerdo como lo dice "realizar gestiones con las diferentes dependencias e instituciones Federales, Estatales y municipales, así como con las consultorías de particulares en beneficio del municipio". Este punto de acuerdo si lo analizamos es en beneficio, sin embargo, nosotros tenemos un plan de desarrollo urbano municipal. En cuanto al comentario del Presidente de la comunidad El Mirador, de la integración de la comisión, les quiero decir que todos tenemos interacción con las comisiones, sin embargo, el Regidor Estanislao ha hecho gestiones y está aportando situaciones al deporte, por ello se mandó la convocatoria, se analiza y si lo consideran se implementa, pero no veo nada malo, al contrario el Regidor está haciendo gestiones de pintura para el gimnasio, rehabilitó en la cañada el salón de box, hizo la gestión para limpiar la plaza de toros, ha estado gestionando en beneficio del Ayuntamiento, les repito todos pueden intervenir en las comisiones, aunque una vez que se emita la convocatoria de manera personal les voy a hablar por si tuvieron alguna duda de los temas.



Toma la palabra el Presidente de Comunidad Santiago Cuauila y pregunta ¿Hasta dónde estamos facultados para entablar diálogos con Presidentes Municipales colindantes o con instancias federales para resolver temas de nuestra comunidad?

Contesta el Presidente Municipal Constitucional ustedes son representantes de su comunidad, pero la representación legal de las 13 comunidades la tiene su servidor, por ejemplo del tema de La Venta y Santiago Cuauila con lo que se está suscitando del robo de vehículos, ya se envió un oficio al estado y se tendrá reunión con el consejo de seguridad que se hace con las diferentes instancias para no caer en responsabilidad porque hay situaciones que no son de nuestra jurisprudencia por ser es un ramal federal, se va a conformar la mesa de seguridad y nosotros pertenecemos a la regional de Zacatelco, también he estado en pláticas con el Coronel que tiene la base en San Cristóbal para que realicen recorridos en la comunidad de La Venta.





Toma la palabra el Presidente de la Comunidad de San Felipe Sultepec y manifiesta el tema de inseguridad nos está rebasando en San Felipe ya tenemos robos a pie de carretera, por ello, le solicito nos apoye con una patrulla para que dé rondines en la noche, porque cuando se han suscitado incidentes nos apoya la patrulla que se encuentra de base en Santiago Cuauila pero por la distancia cuando llega la patrulla ya paso la situación, y se necesitan los rondines constantes de la comunidad de La Venta a San Felipe por todo lo que está sucediendo con los robos a vehículos.

Contesta el Presidente Municipal ese tramo le compete a la guardia nacional porque es federal, incluso se están haciendo mesas regionales para hacer estrategias y evitar esa situación, Calpulalpan es el segundo municipio a nivel estado con más robos de vehículos, por ello estoy tratando que para el 20 de noviembre ya estén listas las 14 patrullas para poder dotar a cada comunidad con una, me gustaría que hiciéramos una reunión todos los integrantes del cabildo en donde este el encargado de seguridad pública y nos explique cómo está trabajando en el tema de seguridad.



Toma la palabra el Regidor C. Estanislao Blancas Cortes y manifiesta estoy totalmente de acuerdo con la comisión que se me ha otorgado, vengo a trabajar y las comisiones que tengo las voy a sacar adelante, creo que lo único que nos falta es trabajar regidores con presidentes de comunidad de manera más coordinada, por lo tanto, me gustaría que se hicieran reuniones de trabajo en donde estemos todos los integrantes del cabildo y ahí Presidente nos des a conocer todos los temas que nos competen para poder ayudarnos, incluso tengo algunos puntos pendientes con Presidentes de comunidad y necesitamos acercarnos a ti Presidente para lograr sacar adelante los proyectos.

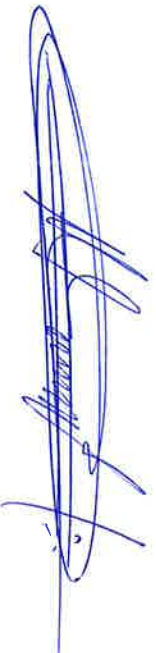


Toma la palabra el Presidente Municipal Constitucional y manifiesta tenemos casi dos meses trabajando y me he dedicado a gestionar y firmar convenios para que no nos clausuren varios programas que existen en cuanto al bienestar, pero ya habíamos planeado tener mesas de trabajo aunque también es importante que todos hagamos gestiones, porque muchas veces por no saber qué hace cada secretaria se pierden programas por ejemplo del hábitat Calpulalpan recibida 40 millones de pesos y por no renovar esos contratos se perdió, al igual que se perdió el programa de PROAGUA entre otros, por otro lado, estoy preparando un informe de los 100 días para comunicar a la ciudadanía como recibimos el Ayuntamiento, si los presidentes de comunidad quieren hacer asambleas para informar a su comunidad con gusto estoy en la mejor disposición de acudir, de hecho en Santiago Cuauila y Díaz Ordaz ya se hizo la reunión, en San Marcos estamos por agendar, es importante que nos reunamos porque hay muchas cosas por hacer y ese compromiso lo tenemos por Calpulalpan.

Toma la palabra la Regidora Josefina Guadalupe Avilés Robles y manifiesta hay dos Secretarías que están pidiendo reunirse con el cabildo para tratar temas que nos atañen a todos porque son temas de salud, zoonosis y bienestar animal nos piden una reunión para el día 12 o 13 de noviembre, y aunque no se ha firmado el convenio con ellos, ya se ha estado trabajando e incluso zoonosis nos dio una campaña de esterilización a pesar de que el municipio ya había cumplido con dos fechas en un año.

Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento y manifiesta se sugiere que las dos reuniones se realicen el mismo día solo con un lapso de tiempo entre cada una, con la finalidad de que los integrantes del cabildo no tengan que trasladarse dos veces el mismo día.

Toma la palabra el Presidente de Comunidad de San Marcos Guaquilpan y manifiesta es importante que a este tipo de temas se le dé prisa porque en San Marcos hay un brote de una enfermedad y según los dictámenes médicos es por una bacteria que va dentro de lo que defeca el perro, de hecho los animalitos ya son una plaga ya que estamos muy limitados en hacer algo, pero la gente nos exige tomar cartas en el asunto porque ya existe una contaminación, por eso sería muy importante que bienestar animal entienda lo que está sucediendo, de hecho considero que es una situación que se está saliendo



de control a nivel municipal y antes de que surja un problema social debemos buscar la manera de solucionarlo pero también considero que se podría practicar la eutanasia en los perritos que están muy enfermos y muy viejos, por otro lado, en el tema de seguridad en san marcos ya asaltaron el jardín de niños y la secundaria, y la gente considera que la seguridad pública de nuestro municipio está dejando mucho que desear, sería muy importante que tuviéramos una patrulla para que tengan mayor movilidad los elementos y que se pueda inhibir.

Contesta el Presidente Municipal Constitucional le pido a la Regidora de Educación nos haga un censo de las escuelas que existen en las comunidades para buscar gestionar alarmas de pánicos y sensores de movilidad, incluso también es necesario conformar comités con padres de familia y ellos podrían hacerse cargo de adquirir un kit de cámaras y nosotros pondríamos la alarma y los sensores, en cuanto al tema de seguridad es algo que adopte y los presidentes de comunidad ya empezaron a tener elementos, por eso es importante tener una reunión con el comisario de seguridad pública, propongo que sea el día miércoles a las 13:00 hrs.

Toma la palabra el Presidente de la comunidad de Santiago Cuauila y manifiesta es muy importante reunirnos porque todos tenemos diferentes tipos de problemas por ejemplo yo tengo problemas en los caminos porque la gente tira su recorte industrial y están invadidos de basura, en cuestión del tema de seguridad en mi comunidad han funcionado los operativos que ha hecho el encargado de la dirección incluso tenemos grupo de WhatsApp y han estado muy pasivos, pero eso no quiere decir que vamos a omitir la seguridad de hecho me interesa platicar con el Presidente Municipal y Director de Seguridad de Otumba porque en otros tiempos nos hemos apoyado mediante convenios de colaboración, también tengo el problema de vialidad más los fines de semana, anteriormente asignaban a la comunidad un elemento de la cabecera y él ya sabía cómo controlar la situación, por ello la gente está solicitando que se devuelva al elemento, por último solicito que se le haga una revisión a la gente que tengo a mi cargo de las actividades que realizan porque mi compromiso es que si en año y medio no funciono mejor me hago a un lado porque no tiene caso ocupar un cargo que no está dando resultados.

Manifiesta el Presidente Municipal Constitucional todos están haciendo un buen trabajo pues he recibido buenos comentarios y por ello los quiero felicitar, en el tema de seguridad pública el comisario Ceferino ha estado visitando las comunidades para formar los comités ciudadanos, si se cumple con esos parámetros podemos gestionar más.

Toma la palabra el Ing. David Roldán Contreras y manifiesta es necesario que todos nos involucremos en el tema de los perros, porque el coordinador de ecología no para, a diario hay reportes de la ciudadanía de que los perros los agreden, también depende de ustedes controlar la situación porque las formas han cambiado y se requiere de firmas de los vecinos para la captura de los perros.

Toma la palabra el Presidente de la Comunidad de San Felipe Sultepec y manifiesta ya tengo dos hojas con firmas de los vecinos, donde solicitamos de manera urgente la perrera, el viernes tuvimos un problema porque unos perros correataron a unas personas y una señora se cayó y se fracturo el tobillo, y ahora la gente quiere que me haga cargo de los daños porque dicen que yo no hago nada, aunque ya se les explica que los animales ya están protegidos y no podemos hacer nada por nuestra propia mano.

Toma la palabra el Presidente de la comunidad Alfonso Espejel y manifiesta en mi comunidad ya se dieron 4 envenenamientos de perros y por apoyar a las personas tuve que estar declarando en la fiscalía, incluso ya acudí al centro de salud de Sarabia y el encargado me comento que me entregaría un reporte de todas las personas que han sufrido agresiones de los perros, entonces es un tema ya muy preocupante porque

averiguando me dicen que los perros que sufrieron envenenamiento habían mordido a un niño.

Toma la palabra el Presidente Municipal y manifiesta acordamos la reunión el día 12 de noviembre a las 10:00 hrs., con Zoonosis con un promedio de dos horas y posteriormente la reunión con bienestar animal.

Toma la palabra la Regidora Lic. Abril Anaya Espejel y pregunta ¿las Instituciones dan alguna resolución ante la problemática o solo vienen a mostrar estadísticas y dar información?

Contesta la Regidora Joseline Guadalupe Avilés Robles si dan la resolución por ejemplo zoonosis dentro de la solución que nos da es la contratación de un médico veterinario, porque como ayuntamiento nos podemos encargar de la eutanasia siempre y cuando se tenga el médico y si se reactiva el vehículo podemos hacer la captura de los perros, una vez certificado podemos tener todo el año esterilización, vacunación y desparasitación de lo cual bienestar animal nos proporcionaría medicamento.

Pregunta el Presidente Municipal ¿Regidora podemos ocupar al Médico del Rastro?

Contesta la Regidora Joseline Guadalupe Avilés Robles, si es una opción.

Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento y manifiesta el pago del Médico Veterinario puede surgir del pago de las eutanacias, el médico debe contar con cédula profesional, ellos lo certifican en el procedimiento, y comentaron que no era necesario ingresarlo a nómina de las propias esterilizaciones que se hicieran en las comunidades se genera el pago del médico, y el sector salud podría brindar un porcentaje de medicamento.

Manifiesta la Regidora Joseline Guadalupe Avilés Robles bienestar animal a petición de la ciudadanía ha estado realizando esterilizaciones incluso hizo una masiva, una vez realizadas las mesas de trabajo se firmaría un convenio con esas dependencias.

Toma la palabra el Presidente Municipal y manifiesta está concluyendo el temporal de lluvias, les pido Presidentes de Comunidad hagan la solicitud para la maquinaria y así se pueda calendarizar la maquinaria.

8.- Clausura de la Sesión.

El Secretario del H. Ayuntamiento, le pide respetuosamente al, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, Presidente Municipal Constitucional, concluya dicha sesión.

Por lo tanto, el Ing. José Manuel Jiménez del Razo, expresa:

Comprometiéndonos en todos y cada uno de nuestros actos, procurando siempre la prosperidad del Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, siendo las catorce horas con treinta y ocho minutos del día veintiocho de octubre, declaro clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo. **DOY FE.**

Lic. Julia Guadalupe Yllescas Rivera

Ing. José Manuel Jiménez del Razo
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Ayuntamiento Municipal de Calpulalpan, Tlax.

2024-2027

Ing. David Valdán Contreras
Primer Regidor

Luis Enrique Pacheco Cano
Segundo Regidor

Joseline Guadalupe Aviles Robles
Tercer regidora

Estimisafo Blancas Cortes
Cuarto Regidor

Lic. Abril Anaya Espejel
Quinta Regidora

Yocelin Irene Rivera Diaz
Sexta Regidora

Anaid Serrano García
Séptima Regidora

Francisco Javier Ramírez Ruiz
Presidente de la Comunidad
Francisco Sarabia

David García García
Presidenta de la Comunidad
Alfonso Espejel

Lic. Alberto Rangel Herrera
presidente de la Comunidad
El Mirador

Lic. Yadiria Valdés Ortega
Presidenta de la Comunidad
San Mateo Actipan

Néstor García Morales
Presidente de la Comunidad
San Felipe Sultepec

Ismael Vidal Montalvo
Presidente de la Comunidad
San Marcos Guaquilpan

Irineo Ramirez Rivera
Presidente de la Comunidad
Santiago Cuauila

Santos Rivera Escobedo
Presidente de la Comunidad
La Venta

Amado López Juárez
Presidente de la Comunidad
San Antonio Mazapa

Tomas Rodriguez Trejo
Presidente de la Comunidad
Santa Isabel Mixitlan

Miguel Cortés Macias
Presidente de la Comunidad
Gustavo Diaz Ordaz

Ramiro Espinoza Martínez
Presidente de la Comunidad
La Soledad

Lic. Ana-tizbeth Lara Martinez
Presidenta de la Comunidad
San Cristóbal Zacapeco



Maestro A.E. Jacob Martínez García
Secretario del Ayuntamiento
ESTADÍSTICA H. AYUNTAMIENTO
DE CALPULALPAN, TLAX.
2024-2027